

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA INMOVECHI S.A. CELEBRADA EL 4 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL
DIECISIETE.**

En la ciudad de Portoviejo, a los cuatro días del mes de abril del dos mil diecisiete, a las 10:00 am, en la oficina ubicada en la calle Manuel Meléndez de esa ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía INMOVECHI S.A., señores Alvarado Nieto Rosa Mercedes y el Ing. Fabian Alvarado Vechere y Chaves, los mismos que conforman el 100% del capital social de la compañía, quienes, conjuntamente, acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios al amparo de lo previsto en el artículo de la Ley de Compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente orden del día:

- Aprobación de los Estados Económicos, Internos del Gerente y Comisario del año 2016.

Los señores Alvarado Alvarado Fabian y Alvarado Nieto Rosa Mercedes, a propuesta del titular del cargo el señor Ing. Fabian Vechere y Chaves, como Secretario de la Junta General de la Sra. Rosa Mercedes Alvarado Nieto. Acto seguido el presidente le solicita a la secretaria que elabore la lista de los asistentes y que constate el quórum correspondiente, lo que se hizo.

Toma la palabra el Presidente de la compañía y manifiesta que es necesario analizar la situación económica de la Empresa, mediante los informes del Gerente General y del Comisario.

Solicita la palabra la Sra. Rosa Mercedes Alvarado Nieto Gerente General de la compañía e informa a los presentes que en la compañía se presenta actividad económica durante el último trimestre del 2016, señalando además los salos y ganancias.

Dada la palabra al Comisario Sr. Anz. Romero y le da su informe a la Junta.

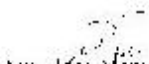
Dados los informes son aprobados por unanimidad por los socios presentes.

Toma la palabra el Presidente y autoriza hacer los trámites pertinentes para la presentación de los Balances al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.

Tratado y aprobado el único punto del orden del día, y no existiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso de 40 minutos para la disolución de la presente Acta, la misma que es aprobada por todos y cada uno de los socios presentes, quienes la suscriben en unidad de voto. El secretario que lo certifica es la Sra. Rosa Mercedes Alvarado Nieto.

CERTIFICACION:

Certifico que la presente Acta es fiel copia del original que expone los hechos ocurridos al cual me remito en caso necesario.


Sra. Rosa Mercedes Alvarado Nieto
Secretaria de la Junta